

Queridos amigos y amigas discapacitados:

Me comunico con ustedes para saldarlos e invitarlos a participar en una decisión trascendental para el futuro de nuestro país: el domingo 30 de mayo se realizarán elecciones para definir quién será el candidato presidencial de la Concertación. La sólida mayoría que hemos logrado desde 1988 permite concluir que el elegido será muy probablemente el futuro gobernante de Chile.

Quiero reiterarles que su opinión importa: muchas veces se critica a la política porque las decisiones se toman entre cuatro paredes. Ese día será una oportunidad para cambiar esta situación.

En mi proyecto de construir un país más justo y solidario, una nueva política hacia el discapacitado es un objetivo primordial. La seguridad y el bienestar de muchas familias se resiente cuando sus parientes discapacitados no encuentran las condiciones para el desarrollo de sus actividades. Según Naciones Unidas el país posee un millón de discapacitadas y discapacitados.

Creo que la discapacidad debe ser concebida como una diferencia que en algunas personas implica necesidades especiales que la sociedad debe satisfacer, pero bajo ningún punto de vista es una peculiaridad que motive segregación.

Sé que la ley 19.284 no ha sido una respuesta suficiente. A más de cuatro años de su promulgación, su cumplimiento es relativo y presenta muchas omisiones que será imprescindible abordar con urgencia. Los discapacitados no cuentan con información idónea sobre distintos ámbitos de su vida, como educación especial, derecho al trabajo, acceso fácil a lugares públicos y privados y al transporte público.

Debemos aprender de las iniciativas que existen en el ámbito internacional: Chile necesita del aporte de toda su gente. Podemos alcanzar mejores condiciones de vida para nuestras familias y nuestras comunidades, con toda nuestra rica pluralidad.

Nuestra sociedad debe otorgar las herramientas que permitan a los discapacitados una vida autónoma y activa, con plena participación en la vida social, económica, cultural y política de la comunidad.

Lo invito a avanzar en la dirección señalada: el 30 de mayo será el momento de sellar este compromiso que he definido con ustedes. Así será realidad lo que nos proponemos.

Afectuosamente:

Ricardo Lagos Escobar